



Y ordenan vincular a proceso a su hermano

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

POR UNANIMIDAD, la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia de Morelos ordenó al juez de control la vinculación a proceso de Ulises Bravo Molina, dirigente estatal de Morena y hermano de Cuauhtémoc Blanco, por el presunto delito de violencia familiar en perjuicio de su exesposa, Liu León.

Lo anterior se determinó al resolver el recurso de apelación que interpuso la defensa legal de la víctima en contra del resolutivo del juez de la causa, quien inicialmente había decidido no vincular a proceso a Ulises Bravo.

Al respecto, el dirigente de Morena acusó en sus redes sociales que lo anterior "demuestra una vez más que la justicia en el estado de Morelos está en manos de unos cuantos y actúa de acuerdo con intereses políticos".

"Lamento mucho la decisión del magistrado Rafael Brito de prestarse a este tipo de juegos y sobre todo que no haya valo-

rado el cúmulo de pruebas ofrecidas por un servidor en una audiencia que duró más de 16 horas, en donde demostré que nunca ejercí violencia en contra de la C. Liu León Luna, por el contrario, demostré que mi hija y yo fuimos quienes la sufrimos por parte de ella", escribió en sus redes.

Agregó que "otro dato demasiado extraño es que hoy, en el momento en que salió la resolución, la C. Liu León Luna estuvo reunida con el magistrado a cargo del proyecto".

Ulises Bravo aseguró que no ha sido notificado ni informado formalmente de la resolución que tomó la Tercera Sala del TSJ y advirtió que, en todo caso, la sentencia no es definitiva, por lo que la apelará y de ser necesario, llegará hasta la justifica federal.

El dirigente partidista agregó: "Pido por favor que dejen de lado los intereses políticos y les digo que yo estaré de pie enfrentando a la justicia aun a pesar de dichos magistrados, y dejo la pregunta al aire, ¿por qué ella y algunos medios ya estaban en el lugar antes de que se diera la resolución?"

1

Denuncia enfrenta Cuauhtémoc Blanco por violación